

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2017-00141-00.

El informe pericial de Organismo de Inspección de Documentología y Grafología Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Unidad Administrativa Regional Nororiente, allegado al proceso, queda en traslado de los interesados por el término de tres (3) días, para los efectos indicados en el artículo 228 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbd4ebc7fc1b3fe29b9ef7cda8de336c3573bfae88804452af376835584e7ce1**

Documento generado en 28/03/2023 03:15:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>